

# GACETA MÉDICA

DE

## COSTA RICA

### REVISTA MENSUAL

ÓRGANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGIA Y FARMACIA DE LA REPUBLICA

#### Redactores:

Doctores Teodoro Picado y V. Lachner Sandoval

El Dr. T. Picado está encargado de la edición. El Dr. V. Lachner Sandoval, de la administración de este periódico.—Para anuncios ó artículos de Europa, dirigirse á Mr. Lorette, Director de la *Société mutuelle de Publicité*, 16 rue Caumartin, París, que está exclusivamente encargado de la agencia en Europa.

La GACETA MÉDICA se publica el día 15 de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año.—El precio de la suscripción adelantada por un año es de \$ 4.00.—Precio de un número, \$ 0.40. El precio de avisos, convencional.

Año V	San José de Costa Rica, 15 de octubre de 1900	Núm. 3
-------	---	--------

SESION ordinaria de la Junta General de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el trece de agosto de mil novecientos, con asistencia de los Doctores Soto, Rojas, F. J. Rucavado, Calderón Muñoz, Picado, Jiménez, Zumbado, Zúñiga, Iglesias, Prestinary, Fonseca Calvo, Castro (M.), E. J. Trejos; y Licenciados Farmacéuticos Araya, Balma, Guerrero y Victory.

Art. I.—Se leyó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Se acordó suspender los efectos del artículo II del acta anterior, hasta tanto no se presente á la Junta la reforma del Reglamento General de esta Facultad.

Art. III.—Se leyó un memorial presentado por los señores F. E. Fonseca, Demetrio Carranza, J. Antonio Fittyte, Mariano Jiménez R., F. Jiménez Núñez, Manuel Calderón, en el cual piden á esta Facultad, que revoque la disposición publicada en la *Gaceta Oficial*, el 22 de mayo del año en curso y conceda de término para ponerla en vigencia dos años más ó sea hasta que haya el número suficiente de farmacéuticos para regentar las boticas que existen actualmente. La Junta acordó comunicar á dichos señores que no puede acceder á esa petición porque el artículo 38 del Reglamento es terminante y no puede hacerse caso omiso de él, mientras no se reforme el Reglamento General de la Facultad de Medicina.

Art. IV.—Se leyó una solicitud del Doctor Juan A. López Cantillo, en la que pide se le prolongue por un mes más el plazo fijado para la presentación de los documentos y títulos que lo acreditan como médico, por encontrarse dichos títulos en poder de su familia en la Habana. Se denegó la petición, por ser más que suficiente el término de dos meses que se ha concedido.

Art. V.—Se nombró al Doctor don Moisés Castro delegado de la Facultad Médica para que se presente al señor Presidente de la República y le suplique que someta en las actuales sesiones del Congreso el proyecto de ley sobre Registro Civil, elaborado por orden de esta Facultad y aprobado por ella. Este artículo fue aprobado definitivamente.

Art. VI.—Se aprobó el siguiente Reglamento de Incorporaciones, el cual se ordenó publicar en el periódico oficial de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia: (Aquí el Reglamento.)

Art. VII.—Se leyó y aprobó el siguiente Reglamento de exámenes de Incorporación, de los Farmacéuticos (Aquí el Reglamento.)

La sesión se levantó á las once de la noche.

J. M. SOTO ALFARO,  
Presidente

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,  
Secretario

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el diez de setiembre de mil novecientos, con asistencia de los Doctores Soto, F. J. Rucavado, Calderón Muñoz, Picado, Zúñiga é Iglesias.

Art. I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Se autorizó al profesor de Historia Natural don Alberto Manuel Brenes para que gire contra la Tesorería de esta Facultad, hasta por la suma de mil quinientos (1,500) francos con el fin de que pida al extranjero, para el servicio de sus cátedras y de la Facultad Médica de Costa Rica, un microscopio de lo mejor que pueda obtenerse.

Art. III.—El señor J. E. Calvo, M. D., pidió en debida forma su incorporación á esta Facultad. La Junta nombró como tribunal examinador á los Doctores F. J. Rucavado, Picado, Iglesias, Zúñiga y Calderón Muñoz; y señaló para el examen oral el jueves próximo á las 7 p. m., y para el práctico el viernes 14 en el Hospital de esta ciudad, á las 8 a. m. Lo que se ordenó comunicárselo enseguida.

Art. IV.—El señor Miguel T. Girón, queriendo retirar la patente de botiquín con el objeto de vender únicamente medicinas de patente, preguntó si para el expendio de tales medicinas no hay obligación de tener patente y si hay algunas entre ellas que no deban tenerse. La Junta contestó que la patente es indispensable para el expendio de las expresadas medicinas.

Art. V.—El Secretario dió cuenta de haber recibido los siguientes telegramas:

TELEGRAMA DE ALAJUELA

Recibido en San José el 5 de setiembre de 1900.

*Al Secretario de la Facultad Médica*

Tengo el honor de poner en conocimiento de esa ilustre Corporación haberse presentado un caso de sarampión en esta ciudad. Sírvanse comunicarme qué medidas debo tomar.

*El Médico del Pueblo,*  
M. CUEBAS

TELEGRAMA DE ALAJUELA

Recibido en San José el 5 de setiembre de 1900.

*Al Secretario de la Facultad de Medicina*

Según informe de los Doctores Cuebas é Inksetter, en casa de don Eugenio Vargas se ha presentado un caso de sarampión, lo que me permito poner en conoci-



miento de la Facultad Médica, para que se sirva dictar las medidas profilácticas que deben tomarse para evitar el contagio.

*El Gobernador,*  
PROCOPIO ARANA

---

TELEGRAMA DE SAN JOSÉ

*Al señor Gobernador de Alajuela*

Ayer manifesté al Doctor Cuebas, que si ve posibilidad de detener la epidemia aislando el caso de que me da cuenta, lo aisle. Las medidas que deben adoptarse son las de higiene general. Existe también el sarampión en San José y Cartago, y no se ha ordenado nada especial.

*El Secretario,*  
RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ

---

TELEGRAMA DE ALAJUELA

*Al señor Doctor Cuebas, Médico del Pueblo de Alajuela*

Si V. ve la posibilidad de detener la invasión de la epidemia aislando el caso en referencia, aislelo; sino, no hay más medidas que las higiénicas.

*El Secretario de la Facultad,*  
RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ

Art. VI.—Se leyó una nota del señor Ministro de Policía, en la cual pide diga la Facultad, si habiendo fallecido de fiebre amarilla el señor don Salvador González el 23 de marzo de 1881, puede concederse que sean trasladados sus restos á esta capital sin peligro alguno para la pública salubridad. La Junta contestó que podían trasladarse los restos, sin peligro alguno.

Art. VII.—Se leyó una nota de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la cual se sirve el señor Ministro transcribir la comunicación que el señor Consul de Chile envió, avisando la fecha de la apertura del Congreso Médico-latino Americano, que habrá de celebrarse en Santiago de Chile.

Art. VIII.—Se recibió la causa seguida contra Clemente Fernández por lesiones graves causadas á Ignacio Saborío, en la cual se encuentra un auto en el que la Sala Segunda de Apelaciones, á solicitud del Agente Fiscal, pide que la Facultad de Medicina vierta dictamen á fin de que diga si la lesión causada á Ignacio Saborío fue esencialmente mortal, y caso que no lo fuera, exprese la clase de lesión. La Junta nombró á los Doctores Jiménez y Picado, en unión de los Doctores Zúñiga y Zumbado, para que dictaminen.

Art. IX.—Se acordó pasar una nota al Promotor Fiscal, dándole cuenta de las diversas gestiones llevadas á cabo por el señor Fiscal de la Facultad, sin resultado, debido á incuria de algunas autoridades.

La sesión se levantó á las diez de la noche.

GERARDO JIMÉNEZ NÚÑEZ,  
2º Vocal

FEDERICO ZUMBADO,  
Secretario ad-hoc

---

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el diecisiete de setiembre de mil novecientos, con asistencia de los Doctores Picado, Jiménez, Zumbado, Zúñiga é Iglesias.

Art. I.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. II.—Se acordó pasar una nota al señor Ministro de Gobernación, expli-

cándole que la Facultad tropieza á menudo con dictámenes médico-legales oscuros, debido á que los médicos del pueblo no practican las autopsias.

Art. III.—Se acordó pasar una nota á los señores redactores de la *Gaceta Médica*, comunicándoles que en adelante no deben ver la luz pública en la citada publicación, sino aquellos artículos de interés esencialmente médico, y otras publicaciones que la Junta de esta Facultad crea de su interés publicar.

Art. IV.—Se aprobó el siguiente dictámen:

*Señor Secretario de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia*

S. D.

Los infrascritos, comisionados por el Presidente de esa Facultad, para dictaminar en la causa que por lesiones graves á Ignacio Saborío, se sigue á Clemente Fernández ante el señor Juez del Crimen de la provincia de Guanacaste, habiendo estudiado y discutido los puntos á que se refiere la consulta, han llegado unánimemente á las siguientes conclusiones:

1º)—La comisión no se adhiere á ninguno de los dictámenes que en la causa aparecen;

2º)—Fundados en que el herido mostró desde el primer reconocimiento médico, síntomas de peritonitis, (que es el único punto en que están de acuerdo las declaraciones médicas del proceso) y dada la situación de la herida y la posición que con respecto al herido tenía el agresor en el momento de efectuarse la agresión, *la comisión opina que sin la menor duda, el proyectil perforó los intestinos, lo que constituye ipso facto, una herida esencialmente mortal.*

Algunos casos, sin embargo, aunque *rarisimos*, se han salvado de esta lesión, pero han sido, por cierto, casos en que no hubo absolutamente ninguna intervención médica, y, como dice Treves, "el reposo absoluto sería la única explicación que podría darse á curaciones tan maravillosas como las pocas que él ha podido observar;"

3º)—Por esto se cree la comisión obligada á llamar la atención de la Junta, sobre lo inoportuno que estuvo el purgante que se le administró al enfermo, según consta en las declaraciones; así como también estuvo inoportuno el trasladar al enfermo de un lugar á otro; *pero no por esto desestima en lo más mínimo la alta gravedad de la herida, ni tampoco quiere decir que el enfermo habría mejorado á no haber sido por esas circunstancias, pues salvaciones de esta naturaleza, han sido, como digimos antes, de rarísima ocurrencia y efectos de causas desconocidas, antes que resultado de tratamiento alguno.*

Creemos dejar aclarados los puntos sometidos á nuestra decisión.

Con toda consideración nos suscribimos de V. attº y s. s.,

FEDERICO ZUMBADO

GERARDO JIMÉNEZ

MARCOS ZÚÑIGA

TEODORO PICADO

La sesión se levantó á las nueve y media de la noche.

FEDERICO ZUMBADO,  
3er. Vocal

RAFAEL CALDERÓN MUÑOZ,  
Secretario

SESION ordinaria de la Junta de Gobierno de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia, celebrada el veinticuatro de setiembre de mil novecientos, con asistencia de los Doctores Rojas, Calderón Muñoz, Zumbado, Zúñiga é Iglesias,

Art. I.—Por ausencia del Doctor Soto, ocupó la presidencia el 3er Vocal, Doctor Zumbado.

Art. II.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Art. III.—El Doctor Lizano, que se encuentra en Puntarenas, pone en cono-



cimiento de esta Facultad, que en aquel puerto hay un señor Dussau, colombiano, que ejerce sin estar incorporado. Se acordó comunicar al Doctor Lizano, que ya este asunto se puso en manos del Promotor Fiscal.

Art. IV.—El Doctor J. E. Calvo, que había solicitado de la Junta se le nombrara tribunal para presentarse á examen de incorporación, y que había hecho el entero de ₡ 100 en la Tesorería de esta Facultad, desistió del examen, presentando sus excusas; recogió sus títulos por medio del señor Pedro Camprubí, de ésta, y recomendó á los señores Quelquejeu para que le recogieran los ₡ 100, los cuales le fueron devueltos.

Art. V.—El Doctor don Miguel Dobles, de Heredia, envió la siguiente comunicación:

*Señor Secretario de la Facultad de Medicina, Cirugía y Farmacia de la República*

San José

Heredia, 8 de setiembre de 1900.

Siempre he notado que para estirpar el empirismo en Medicina se aplica el inciso VIII del artículo 519 del Código Penal, que, por su lenidad y el requerimiento previo, hace nugatoria y risible la imposición de la respectiva pena.

En nuestro mismo Código Penal (artículo 236) tenemos otra disposición más fuerte, que erige en simple delito el ejercicio indebido de la Medicina y Cirugía.

No tengo noticia de que alguna vez se haya infligido el castigo que preceptúa esta ley, porque los tribunales no quieren, y nosotros, legos en materias jurídicas, no podemos distinguir entre los diversos casos que puedan ocurrir.

Para que el curanderismo sea falta, se requiere que no haya ficción y para que éntre en la categoría de simple delito, es preciso que exista la ficción, es decir, que el individuo se finja facultativo.

Tenemos que un individuo, sin decirse médico ó cirujano, ejerce habitualmente las correspondientes profesiones, ésto constituye falta.

Pero tenemos otro que nombrándose médico, desempeña funciones de tal, comete el simple delito marcado en el artículo 236 citado, como ha sucedido en un caso recientemente publicado en el *Boletín Judicial*, que se juzgó por estafa y sin embargo, demostrado como está, que el curandero para estafar, se fingió Doctor en Medicina, se manda procesar conforme al inciso VIII relacionado. Esto no puede ni debe ser.

Sobre estas diferencias de las leyes, ficción ó no ficción, para determinar la naturaleza de los hechos punibles que se refieran al curanderismo que nos invade, me permito, por su digno medio, llamar la atención de esa Facultad, para que si lo tiene á bien, disponga lo conveniente, poniendo sobre aviso á los Fiscales, y así se cortará un tanto con más energía, el abuso que cercena el legítimo ejercicio de nuestra delicada profesión.

P. D.—Además, entiendo que se debiera deliberar por esa Facultad, si los que llaman ó auxilian de algún modo el ejercicio indebido de la Medicina, ya como falta ó simple delito, entran en la categoría de cómplices, auxiliares ó encubridores.

Me parece que este punto es de importancia para entabrar el empirismo médico, y si la Facultad tiene alguna duda sobre esto, que consulte al Colegio de Abogados.

Dígnese dar cuenta y me repito de V. att<sup>o</sup> s. s. y colega,

DR. MIGUEL DOBLES

Se acordó tomar nota de esta comunicación.

La sesión se levantó á las diez de la noche.

F. J. RUCAVADO,  
rer Vocal

GERARDO JIMÉNEZ NÚÑEZ,  
Secretario ad-hoc

## CORRESPONDENCIA

*Señores Redactores de la Gaceta Médica*

P.

Obsequiando los justos deseos de VV. me apresuro á enviarles mi informe sobre la fiebre tifoidea que se desarrolló en San Juan últimamente, así como mi opinión acerca de los medios de combatirla.

En el mes próximo pasado el señor Gobernador recibió informe de que en aquel pueblo de San Juan, vecino á esta capital, había varios casos de fiebre tifoidea. Dicha autoridad puso este hecho en mi conocimiento y con tal motivo me trasladé á aquel lugar para cerciorarme de la existencia de tal enfermedad é investigar las causas que pudieran haberla producido.

En efecto, encontré varios casos de fiebre tifoidea y no me fué necesario gran esfuerzo de estudio para comprender desde luego y á primera vista, que la causa del mal era el agua, cuya detestable calidad no puedo ponderar bastante. La acequia que la conduce viene del *Virilla*, pasando en su trayecto por San Isidro y San Vicente; y en esas localidades el agua recoge inevitablemente á su paso gran cantidad de inmundicias, ya de desperdicios de las habitaciones, ya de los animales domésticos, especialmente de los cerdos que se bañan en la acequia.

De aquellas poblaciones, hacia abajo, esa misma agua que viene ya bastante impura, la recogen en pozas los finqueros para que en ellas se deposite el limo que había de servirle como abono; y como el agua atraviesa esas pozas ó estanques, toma en ellos, todo lo que dan las materias orgánicas en descomposición que se han depositado en su fondo. Cada estanque de esos, y son muchos, es suficiente para envenenar con gérmenes deletéreos el agua que pasa por ellos.

Esto que dejo apuntado es, en tésis general, la causa de la fiebre á que me refiero, y no hay duda de que si se persiste en usar el agua tal como ahora se conduce á San Juan, no será posible evitar que aquella y otras enfermedades aparezcan periódicamente, según que las épocas favorezcan el desarrollo de unas ú otras.

Antes de terminar esta parte de mi exposición debo decir, que según informes que se suministraron en San



Juan, en uno de aquellos estanques en que los finqueros represan el agua de la acequia, se habían arrojado las materias fecales de un enfermo de tifoidea.

No me fué posible comprobar este hecho, que por sí solo hubiera sido bastante para infestar la población entera.

Para cortar este mal dispuse inmediatamente, como medida higiénica, que la cañería que surte de agua á San Juan, se desviara de las pozas ó estanques que la retenían en su paso en las fincas, de modo que corra libre y recoja lo menos posible gérmenes de infección.

Únicamente á eso podran limitarse por el momento mis disposiciones en aquella circunstancia. Pero estoy seguro de que aunque ejecutado esto puntualmente y como en efecto se hizo, no se llegará á sanear la población mientras que el agua que la surte no venga por cañería cubierta, pues bastantes elementos de peste hay en su curso abierto, para que no sean necesarios á hacerla dañina los que recibe al término de su destino.

Uno de los medios más prácticos, en donde no sea posible conseguir fondos para traer el agua por conducto cerrado, sería el de proveer las poblaciones por medio de arietes y de no construir pozos, conforme á las prescripciones que la higiene exige en esos casos.

Además, no solo para San Juan, en donde se ha presentado la fiebre tifoidea, sino para las demás poblaciones circundantes de esta capital, es preciso la reforma completa de su provisión de agua. Para los higienistas debe ser causa de sobresalto, el pensar en la peste que de un momento á otro podrá desarrollarse en Pavas, cuya agua va por una acequia que después de atravesar esta capital y la Sabana, lleva ya las condiciones de una verdadera cloaca.

En resumen, con excepción de San Pedro del Mojón, Curridabat y el centro de Desamparados, que tienen buena agua, las demás poblaciones circunvecinas necesitan de ese elemento puro, que si no se les dá, los condeno á estar perpetuamente amenazados de la peste.

Creo que á ese fin deben tender los esfuerzos de las autoridades y los vecinos animados de buena voluntad.

De VV. att<sup>o</sup> s. s.,

NAZARIO TOLEDO

5 de octubre de 1900.



## LA MEDICINA COMO ARTE

Y LA

## MEDICINA COMO CIENCIA

Repetidas veces se ha discutido si la Medicina debe considerarse como una ciencia ó como un arte. No cabe la menor duda que atendido el origen de la palabra Medicina y el término correspondiente en otros idiomas su significado es: *el arte de curar*. Así la definió Aristóteles y el arte de curar que comprende también la profilaxia de las enfermedades, tiene todos los caracteres que distinguen el arte. Se basa en la experiencia y habilidad personal; trata los casos individualmente y la perfección á que tiende no es especulativa, sino esencialmente práctica: es el conjunto de conocimientos necesarios para proceder en un caso dado. Sin embargo, así como la práctica de la navegación tiene por fundamento la astronomía, metereología y las ciencias físicas; y el arte de la agricultura descansa en los principios de la botánica, de la geología y fisiología vegetal; así el arte de curar tiene por base las ciencias patológicas y la práctica de la física las leyes que gobiernan ésta. Por otro lado, no debe olvidarse nunca que siendo un arte lo que practicamos, no deben aceptarse ni teorías, ni deducciones por más lógicas que parezcan, ni explicaciones por más ingeniosas que sean, ni estadísticas por más apariencias que tengan de concluyentes, ni autoridades venerables, si estas vienen á ocupar el lugar que corresponde á la observación y á la experiencia únicos pedestales firmes y seguros en que descansa la práctica de la Medicina. Jamás debe tratarse una enfermedad sin tener en cuenta las condiciones especiales del paciente, porque el arte de curar es el de curar individualmente. No debe admirarnos si los vastos conocimientos, la profunda instrucción y el más esmerado cultivo científico no sean suficientes cualidades para hacer á un médico modelo en la práctica de la medicina; porque además de los conocimientos adecuados que nos libran de errores groseros y el supremo esfuerzo, en cada caso individual, hecho por nuestra parte en su favor, hay aquel vastísimo campo para exhibir las valiosas cualidades personales que aseguran el feliz resultado en todas las etapas de la vida. Entre estas cualidades figuran: gran poder de observación, agudeza, penetración, influencia personal, el carácter fuerte y elevado que obtiene obediencia ciega é inspira confianza; el claro talento, que adivina por decirlo así la clase de remedios más adecuados para cada caso, etc., etc.

Sin embargo, si la ciencia médica sin el arte es incompleta, el arte de curar sin la ciencia además de no dar un paso siquiera en la senda del progreso cae inevitablemente y por su propio peso en el empirismo. Nos hacemos un mal grave á nosotros mismos y á nuestros pacientes si los tratamos valiéndonos de rutinas, de tradiciones, de dogmas ó axiomas metafísicos. Los que tratan fracturas sin conocer



la anatomía, las mujeres sabias que curan por medio de fascinaciones y encantos son tan irracionales como lo fueron los médicos del siglo XVII. Estos, fieles á sus reglas de entonces, aconsejaban una infusión de rosas para las hemorragias, el azafrán para la ictericia, las hojas de la pulmonaria officinalis para la consunción; ó tan irracional como el astrólogo que prescribía sales de plata, de hierro, de plomo ó de mercurio, de acuerdo con el horóscopo del paciente y el planeta bajo el cual nació. No menos nocivos y desprovistos de todo fundamento científico, en el verdadero sentido de la palabra, fueron aquellos sistemas de medicina, que estuvieron en boga, conocidos bajo los nombres de: *iatromechanical* é *iatrochemical*. El sistema *brunoniano* que sostenía que todas las enfermedades reconocían como causa la laxitud de las fibras, no fué en nada superior á los anteriores, puesto que el uso imprudente de los "*corroborantes*" ó tónicos, como suelen llamarse ahora, es tan irracional como la hidropatía, estimulación eléctrica ó alcohólica, etc. No existe lo que ha dado en llamarse tónico ó medicina para fortalecer; la única fuente verdadera de fortaleza son los alimentos oxidables; pues las medicinas amargas solo dan fuerza indirectamente en cuanto mejoran el apetito. La homeopatía es el último de los sistemas de medicina fundado en un dogma. El absurdo teórico de este sistema se oculta algo detrás del velo no menos absurdo de las dosis infinitesimales. Tanto este sistema como los que le han precedido no pueden considerarse como rivales de la medicina racional; ni pueden considerarse como respuestas equivocadas á una pregunta legítima, sino como soluciones á un problema que no existe y á un enigma que no tiene nada de misterio.

Con mucha frecuencia nuestra profesión ha sufrido amargas decepciones debido á la falta de espíritu científico, de investigación y de excepticismo, dejándose arrastrar con facilidad por la autoridad, la tradición y la moda. El abuso incalificable de las sangrías en el siglo pasado y en la primera mitad del actual, tuvo por consecuencia legítima la supresión de un medio tan valioso de tratamiento; el abuso del mercurio en el tratamiento de la sífilis condujo á la negación de su eficacia, hoy incontestable. El valioso uso de los estimulantes en el tratamiento de las fiebres no ha conducido por ventura al uso indiscreto de ellos en casi todas las enfermedades? Y no ha pretendido el sistema moderno perfecto de enfermeras exaltarse y constituirse en algo independiente como si este fuera otra cosa que la inteligente ejecución de las direcciones médicas? Los poderes maravillosos de los estímulos eléctricos no han conducido al empleo ciego, irracional y nocivo de este agente terapéutico, como si poseyera alguna eficacia mística fuera de sus efectos fisiológicos demostrados? No podría decirse otro tanto de la hidropatía, del masaje y del hipnotismo? Es notorio que la exaltación irracional de estos sistemas particulares de tratamientos comienza con la ausencia de todo espíritu científico para terminar con la impostura y el engaño. Contra el empirismo y la desconfianza pública que este desarrolla es nuestro deber oponer (para satisfacción nuestra) la demostración del más profundo amor á los principios cien



tíficos en que descansa la práctica de la Medicina: el cirujano guiándose siempre por sus conocimientos de anatomía y mecánica, y el médico aplicando sus conocimientos de química é historia natural al tratamiento de las enfermedades. La astronomía y la química prueban con predicciones y con experimentos que son verdaderas ciencias; de igual modo podemos nosotros recurrir á pruebas que demuestran que nuestro arte se levanta sobre principios científicos. Hé aquí algunos ejemplos: el diagnóstico y tratamiento del saturnismo, el diagnóstico y curación del scabies y tinea trychophytina, el tratamiento de los envenenamientos por medio de antidotos químicos y el tratamiento de las enfermedades específicas por medio de inoculaciones atenuantes, son todos ejemplos de medicina estrictamente científica. En conexión con esto no puedo prescindir de citar el más reciente y uno de los más notables progresos de la ciencia médica: *el descubrimiento del origen de la malaria*. Este flagelo, destructor de la felicidad y del lozano vigor individual y nacional, fué conocido y tratado desde la infancia de la Medicina. Debido á un dichoso accidente, el remedio específico fué descubierto. No ha sido sino últimamente, debido á los trabajos unidos de médicos eminentemente científicos, franceses, italianos é ingleses, que el origen de la enfermedad se ha descubierto, se ha trazado su medio de trasmisión y se ha establecido el diagnóstico de sus varias formas. Bien sabido es que el tratamiento de los síntomas sin un diagnóstico es siempre poco satisfactorio y en muchos casos aun perjudicial; pero también es cierto que el diagnóstico debe apoyarse en conocimientos precisos de anatomía patológica y en la historia natural de la enfermedad. La medicina científica basada en la observación y la experiencia tiene que ser por fuerza práctica; mientras que la medicina empírica ya sea basada en especulaciones imaginarias ó en la rutina está lejos de serlo.

*La etiología y la medicina profiláctica.*—La importante y progresiva rama de la Medicina que se refiere á la prevención más bien que á la curación de las enfermedades depende también de la ciencia, porque estudia el eslabonamiento de los hechos, lo que constituye el alma de la ciencia inductiva. Todas las medidas eficientes para la conservación de la salud deben basarse en el conocimiento exacto del curso natural de las enfermedades. La enfermedad puede definirse: la reacción del organismo humano bajo condiciones que trabajan por su destrucción. No debe olvidarse que ninguna clase de irritación sería suficiente para producir en una piel muerta un proceso inflamatorio; que ninguna clase de bacterias puede producir fiebre si no hay un sistema nervioso en quien accionar; que ningún alimento producirá su natural efecto sin un estómago para reaccionar. La infección de la viruela, de la difteria ó del tubérculo ejerce una influencia muy diferente, según que el individuo esté ó no vacunado, que haya recibido ó no el suero profiláctico y que esté predispuesto ó sea reaccionario á la invasión del enemigo.

La íntima relación de las ciencias naturales con la medicina profiláctica lo demuestra la historia de Jenner, que fué un químico.



La historia de la Myxœdema ilustra muy bien nuestra conexión con la ciencia. La condición cretinoide en los adultos, que fué descubierta por el cacumen de Sir Willian Gull, se cura ahora por el eminente método científico, debido al Dr. Murray de New-castle y al Dr. Hector Mackenzie de St Thomas's Hospital.

Tales ejemplos de la designación de la causa de las enfermedades por medio de la observación y la experiencia, nos aconsejan despreciar las explicaciones vagas, que tan frecuentemente nos alejan de la investigación. Si atribuimos toda inflamación al frío y todo síntoma dudoso á la gota; si permanecemos en la creencia popular de que las enfermedades son causadas por excesivo trabajo mecánico ó mental, tensión nerviosa de la vida moderna, no progresaremos en el camino de la verdadera etiología. Conozco muchos individuos enfermos por pereza y á muy pocos ó ninguno por trabajo excesivo. "La postración nerviosa," "sufrimientos," "tensión cerebral," generalmente resultan ser un velo decente para cubrir los efectos del juego y la bœbida. Contra las creencias populares, opino que la vida moderna es más fácil, más suave y llevadera que lo fué hace un siglo, que los jóvenes y las jóvenes son más sanos, más fuertes, mejor desarrollados, menos nerviosos é histéricos, más sanos en cuerpo é inteligencia que lo fueron sus abuelos.

(Continuará)

M. ZÚÑIGA

## CLINICA QUIRURGICA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

### *Cálculos uretrales*

Por Federico Zumbado, miembro del Colegio real de Cirujanos de Inglaterra, Cirujano del Hospital de San Juan de Dios.

Relativamente raro entre nosotros es el cálculo de la vegiga, si comparamos su frecuencia con la de otras enfermedades; pero más raro aun es encontrar el cálculo incrustado en la uretra. Esta circunstancia, agregada á algunas observaciones personales, creo me servirán de suficiente justificación para dar publicidad á dos casos que ocurrieron últimamente en mi servicio en el Hospital de San Juan de Dios en el trascurso de corto tiempo.

Caso I.—F. A., sastre, de 45 años. Padeció durante dos meses y medio hace veintitrés años de gonorrea; desde entonces no había vuelto á padecer de enfermedades de esta naturaleza hasta el 29 de junio último, fecha en que, al hacer un esfuerzo, sintió un dolor punzante en la uretra, hacia la mitad del pene y la sensación de que algo bajaba repentinamente. Seis horas después el dolor se había calmado, pero las piernas le empezaron á flaquear. Al día siguiente el pene estaba inflamándose, el paciente orinaba poco y con dificultad, pero sin dolor; permaneció en cama y se aplicó cataplasmas. El 31: calentura, orinó muy poco, el pene inflamado. 1º de julio: la calentura subió, no pudo orinar más, dolores muy fuertes. 2 de julio, á las 9½ a. m. : orinó con mucho dolor y en abundancia, la calentura siguió subiendo, la inflamación extendiéndose. Fui llamado á su casa, donde lo encontré en un estado verdaderamente lamentable, gritando de dolor, tendido en la cama con los muslos separados y sosteniendo con las manos el escroto. Examinándolo encontré una enorme tumefacción en la parte inferior del pene, que se podía asir y levantar con los



dedos y estaba independiente del escroto, que no había sido invadido aún, aparentando como si hubiera un segundo escroto frente al natural; temperatura 28,2° C, pulso 105. Los datos que se me dieron eran oscuros, y si á esto se agrega que el paciente negaba haber padecido antes de dolores en la vegiga, estrechez, orines sanguinolentos, etc., lo que hubiera dado alguna luz sobre la causa de una retención aguda ó sobre una ruptura de la uretra, se comprenderá que yo me encontrara ese día ante uno de esos casos que ponen al médico en un verdadero conflicto. Sin embargo, la intervención quirúrgica estaba indicada, y propuse la operación, que por dicha fué aceptada; digo por dicha, porque muy á menudo vemos en estos países casos que, cayendo bajo el dominio de la Cirugía, nos es difícil, á veces imposible, hacer comprender al enfermo ó á sus parientes los beneficios de una operación. Trasladado al Hospital y preparado en toda forma el paciente, encargué de la anestesia á mi colega el Dr. G. Jiménez, la que fue soportada sin novedad. Hice una incisión como de 6 cms. sobre el tumor, lo que dejó salir gran cantidad de orines purulentos; evacuada la cavidad exploré la uretra y encontré como á 7 cms. del meato un cuerpo cilíndrico y duro, sobre el que hice una incisión y perforación de la uretra; el cuerpo que extraje era un cálculo que medía 3 cms. de largo y 1 cm. de diámetro, aguzado hacia su extremidad anterior, truncado y con una prominencia en el extremo posterior, que parecía como la cabeza de un trompo; pesaba 2 gramos y estaba formado de fosfatos con un núcleo de uratos. Al pretender dejarle un catéter, tropecé con una estrechez anterior al lecho del cálculo, la que dividí con el uretrótomo de Maisonneuve; después encontré una segunda estrechez, posterior al cálculo, la que era larga, impermeable, cartilaginosa y de curso tortuoso y requirió la talla perineal. Tuve gran dificultad para encontrar la continuación de la uretra, cosa muy común cuando la estrechez tiene los caracteres indicados, pues nos hemos convencido de la poca ayuda que en estos casos presta la sonda de Wheelhouse en la operación que lleva su nombre, utilísima sin duda cuando la estrechez es corta y permeable. Hemos visto recomendado un método que facilita mucho el llegar al fin de la estrechez y que el Dr. Durán ha practicado con éxito: consiste en la compresión de las vesículas seminales por el recto, observando la salida del semen, por la cual puede uno guiarse para encontrar la uretra; pero muchas veces hemos observado que la hemorragia inevitable del cuerpo esponjoso impide ver el punto exacto de la salida del semen. El Dr. G. Jiménez ha sugerido un nuevo método que facilita admirablemente esta operación y que consiste en palpar con el índice izquierdo la uretra en la parte obliterada, que se siente como un cordón duro, é ir dividiendo con el escalpelo en la mano derecha este cordón en dirección proximal hasta llegar á la uretra sana; esto se nota claramente al sentir patente la abertura que el escalpelo hace en la parte hueca y normal. En el presente caso fue el procedimiento del Dr. Jiménez el que nos produjo el efecto deseado.

Volviendo al caso que me ocupa y del cual me he separado por razones excusables, he de decir que el tratamiento postoperatorio no ofreció nada de particular que merezca consignarse aquí, á no ser que, con todo y la supuración que ya se había declarado, la herida sanó en el corto tiempo de catorce días, lo que nos demuestra una vez más el buen resultado de atender una operación con los cuidados y precauciones por ella exigidos.

Caso II. —El seis de julio fui llamado por mi colega el Dr. R. Calderón para ver con él un caso de retención aguda de la orina. Encontramos un niño de tres años y medio; la vegiga estaba llena, el prepucio inflamado, el niño sufría de fuertes dolores que él localizaba en el escroto. El padre nos dió los siguientes datos: desde hacía dos años notaba él que el niño se ponía colorado cada vez que orinaba y que la punta del pene estaba constantemente iritada, salvo cortos intervalos de mejoría. Hacía como ocho meses tuvo un ataque agudo de retención, por lo que le llevó á casa del Dr. M. Zúñiga; según el padre del paciente, el Dr. vió asomar por el meato una piedra que él trató de sacar con una pinza, no consiguiéndolo por haber retrocedido ésta, permitiendo entonces el escape de la orina; se le trató con medicinas. El niño siguió orinando con dolor y en chorro muy fino, hasta el día en que fui llamado. Al introducirle una sonda sentí claramente un cálculo que obstruía por completo la uretra y como no fuera posible conseguir dislocarlo, propuse la operación. El niño fué enviado ese día por la noche al Hospital; al lavarlo con agua algo fría, como preparativo para la operación, como á las 8 de la noche, salió la orina en chorro fino y con mayor dolor, la vegiga se vació por completo y el dolor cesó. Habiendo desaparecido la urgencia de la operación, se postergó esta para la mañana siguiente. A las 8 a. m. del 7 de julio practiqué la talla perineal con la ayuda de los Doctores Lachner y Calderón; la anestesia estuvo á cargo del Dr. Jiménez. Encontré en el tubo de la uretra é incrustado en la mucosa un cálculo urático de forma irregular, de 12 milímetros de largo, 6 de ancho y 3 de grueso en su máximo y de 0,25 centigramos de peso. La operación no presentó más dificultad que en la incisión de la uretra, pues ésta se escapaba hacia uno y otro lado bajo el escalpelo debido á la presencia del cálculo, y sobre el cual tuve que fijarla con una pinza. La herida sanó por primera intención y el niño salió curado á los 7 días. Lo he visto después tres veces en perfecto estado, pudiendo pasar sin dificultad una sonda n° 4, escala inglesa.

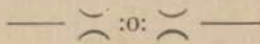
En el primero de estos dos casos vemos un cálculo de las dimensiones indicadas y localizado en la uretra por muchos años (pues había entre la ve-



giga y el cálculo una estrechez vieja é impermeable); sin duda alguna el cálculo se formó ahí donde lo encontramos, debido á que, por causa de la doble estrechez, tenía lugar una estagnación de la orina entre ambas y de ahí un depósito de materias sólidas que vinieron á formar un núcleo. Queda aun por responder á esta pregunta: cómo pudo el paciente tener por varios años un cálculo en la parte penal de la uretra sin sufrir dolores ni la más mínima incomodidad, especialmente durante la erección del pene? Y decimos varios años, porque el cálculo era grande y para su formación no disponía más que de la pequeña cantidad de orines que quedara en aquel reducido espacio. Esta misma circunstancia contesta, á mi modo de ver, la pregunta, pues así como el cálculo se formó muy lentamente, así también tuvo tiempo la uretra de dilatarse en las mismas proporciones y conformarse á todas las posiciones del pene sin que el enfermo se apercibiera de lo que ahí sucedía. Es evidente que la uretra se ulceró en el lugar de descanso del cálculo, hasta el punto de no necesitar más que un ligero esfuerzo de parte del paciente para concluir la perforación, lo que sucedió en nuestro caso, produciendo así el derrame de orines en los tejidos circunvecinos, derrame que tenía que aumentarse cada vez que el enfermo orinaba.

En el segundo caso no se trataba de formación del cálculo en la uretra sino en la vegiga, por no haber para lo primero alguna razón, como lo sería una estrechez de la uretra; pero después de un tiempo el cálculo pasó á la uretra, obstruyéndola de cuando en cuando de una manera aguda, retrocediendo después hasta el bulbo para dar un alivio temporal y de donde debió haber sido extraído, pues cada día su volumen tenía necesariamente que aumentar y su salida que dificultarse aun más de lo que se creyó cuando 8 meses antes de la operación se trató de extraerlo con pinzas.

## Epistaxis hemofílica contenida por la gelatina



En la página 267 de esta Gaceta (número 11, del año IV) publiqué una descripción del método de la hemostática por medio de la gelatina y ya tenemos el primer caso de su aplicación en Costa Rica, obteniendo un resultado satisfactorio.

El Doctor T. Prestinary, quien me ha suministrado los datos necesarios y á quien doy por ello mis mas expresivas gracias, fué llamado el 27 de agosto como á las 11 p. m. á ver á la paciente A. M., de 26 años de edad, soltera. Esta había padecido algunos años, según los datos de la familia, de una anemia grave que casi la condujo á la tumba, logrando sin embargo curarla; la menstruación había sido siempre poco abundante, otra clase de hemorragia no había sufrido nunca, nada parecía hacer sospechar en ella una hemofílica. A las 8 p. m. del día en cuestión le sobrevino inmotivadamente una fuerte hemorragia por nariz y boca, que no se había podido conte-



ner. El Doctor Prestinary encontró que la hemorragia provenía de la nariz, de donde se derramaba la sangre hacia afuera, hacia la parte posterior y de ahí á la boca y el estómago, provocando de cuando en cuando vómitos sanguíneos. El primer taponage anterior con percloruro de hierro no impidió que el derrame prosiguiera por la parte posterior. Entonces mandó á traer el Doctor la solución de gelatina a), que él había tenido cuidado de tener preparada para todo evento, según las indicaciones de mi artículo: 50 gramos de gelatina disueltos en un litro de solución salina de 1 0/0. Tapones impregnados en esta solución fueron colocados en la parte anterior de la nariz, obteniendo una hemostasis inmediata. Este hecho muestra desde luego la superioridad de la gelatina sobre el percloruro de hierro como hemostático, pues en igual aplicación como tapón anterior produjo aquella el efecto deseado, el percloruro nó. Media hora mas tarde fué llamado de nuevo el Doctor; la enferma, impaciente por la incomodidad para la respiración, había retirado el tapón izquierdo, con lo cual la hemorragia había vuelto con más fuerza; se repitieron los tapones anteriores de gelatina, obteniendo nuevamente el mismo efecto, que tanto la hemorragia por la parte anterior como por la posterior cesara en el acto. En la mañana del día siguiente, la enferma, creyendo que ya el peligro había desaparecido, retiró de nuevo los tapones, repitiéndose la epistaxis. Estando ocupado el Doctor Prestinary, fué á verla el Doctor E. Carranza como á las 8 a. m., quien le hizo un taponage apretado anterior y posterior por medio de la sonda de Bellocq con percloruro de hierro y le suministró ergotina; la sangre no salía al exterior y creyendo el Doctor Carranza que la hemorragia estaba contenida definitivamente, se retiró, pero á las 11 fué llamado otra vez; la sangre había atravesado los tapones, la paciente vomitaba sangre de nuevo; el Doctor probó todos los medios á su alcance: nuevo taponage con percloruro de hierro, ergotina, lavados con antipirina, etc., sin obtener ningún éxito; el derrame era tan fuerte, que impedía poner la sonda de Bellocq. Llamado en auxilio el Doctor Prestinary á las 12, procedieron ambos á hacer un taponage solamente anterior con gelatina y por tercera vez produjo esta la hemostasis inmediata; facilitada así la aplicación de la sonda de Bellocq, se introdujo esta y se hizo un taponage anterior y posterior con gelatina. La enferma había perdido mientras tanto una enorme cantidad de sangre y el pulso estaba débil, por lo que se le dió digitalina; para sustituirle la sangre se ordenó darle ese día y el siguiente cada media hora una lavativa de ½ litro de agua salina con 40 gramos de vino y disolviendo en ella 6 láminas de gelatina; estas lavativas fueron retenidas por la enferma, resorviendo así tanto el agua que le sustituía la pérdida de líquido, como la gelatina que debía nutrirla y, según la intención del Doctor Prestinary, aumentar la coagulación de la sangre. Inyecciones subcutáneas de gelatina no se hicieron, tanto por carecer de aparatos adecuados como por el temor de que la mayor coagulación de la sangre produjera trastornos en la débil y lenta



circulación de la paciente. La hemorragia cesó por completo; al día siguiente se renovaron los taponos, que se retiraron el mismo día por la tarde, sin que el derrame se volviera á repetir. El Doctor Prestinary juzgó conveniente, por vía de ensayo, recomendar á la paciente el uso de la gelatina como alimento en los días siguientes.

La idea del Doctor Prestinary de emplear la gelatina en lavativas me parece á mí excelente para toda hemorragia, en los casos apurados y cuando no haya tiempo ó posibilidad de preparar las soluciones asépticas de gelatina ó cuando no se pueda emplear las inyecciones subcutáneas; principalmente me parecen indicadas estas lavativas en casos de hemorragias genitales y de menstruación profusa, que se quiera acortar. En el caso último sería conveniente preparar la enferma unos días antes de la menstruación dándole gelatina como alimento y aplicársela en lavativas, tanto rectales como vaginales, el día que se desee suspender la menstruación.

El temor del Doctor Prestinary de emplear las inyecciones subcutáneas á causa de la debilidad de la circulación no me parece suficientemente motivado, pues por los experimentos hechos por Geraldini (véase mi artículo citado) el aumento de coagulación no se muestra en todo el trayecto de la circulación, sinó en aquellos lugares donde la circulación es muy lenta y donde la pared de los vasos está alterada, por ejemplo en los aneurismas. Además, las observaciones publicadas referentes á casos análogos al que nos ocupa, no acusan perjuicio ninguno.

DR. V. LACHNER SANDOVAL

---

## VIAJE MEDICO EN PARIS

---

Por el Doctor Otto von Sicherer, Privat—Docent de la  
Universidad de Munich—Traducido por V. Castro Cer-  
vantes.—Berlín, junio de 1900

---

Permítaseme en las siguientes líneas una rápida revista de las observaciones que en unos cuatro meses de permanencia en París pude hacer.

París tiene, como en muchos otros dominios, también en el de la ciencia pura una posición predominante, la cual debe aquella escuela médica á los méritos de toda una serie de hombres eminentes que en el curso del tiempo la han conducido á tan alto florecimiento. Pe-

ro sobre todo en dos ramos de la ciencia médica, en la Cirugía y en la Neuropatología, es la escuela de París desde muchos puntos de vista una verdadera iniciadora.

Por eso se comprende que los hospitales y clínicas de París formen un perenne centro de atracción para los médicos de todas las naciones, pues á más del provecho científico que ellos pueden sacar de allí, encuentran siempre una acogida sumamente amable de parte de sus colegas.

También el alemán, en sus relaciones con los colegas de allá no notará nunca vestigio de odios nacionales y tendrá, al contrario, tanto en las conversaciones particulares como en las conferencias clínicas, la ocasión de observar repetidas veces que los trabajos alemanes son apreciados como lo merecen.

Lo que más sorprende al médico extranjero, ya á los pocos días de haber empezado á visitar los hospitales, es la libertad de la ciencia, la libertad de la enseñanza y la infinita facilidad que hay para aprovecharse de aquel enorme material de instrucción. El cumplimiento de la divisa nacional *Libertad, Igualdad y Fraternidad* no cesa en la puerta de los auditorios.

Así como la Sorbonne, que abre las puertas de sus anfiteatros sin distinción de edad, sexo ó profesión y sin tener que cumplir con ninguna formalidad los que quieren aprovechar de aquellas magníficas conferencias sobre todos los ramos de la ciencia, asimismo encuentra el médico extranjero toda facilidad para entrar á todas las clínicas de todos los hospitales, á las magníficas bibliotecas, á las ricas colecciones como el Museo Dupuytren, el Museo Orfila, etc. Y el estudiante de medicina, con excepción de los derechos de examen y de algunos otros gastos, como por ejemplo para el uso de las salas de disección, por los estudios mismos, clínicas, conferencias, etc., no tiene que pagar nada.

La enseñanza en Francia es gratuita para todos los médicos. Obtienen por su participación á un concurso de "Médecin des Hôpitaux" un empleo en uno de los hospitales y reciben así la dirección de una sección, pudiendo entonces, con un rico material en mano, dar también lecciones clínicas todos los días. De este modo, como no solo los profesores ordinarios y los profesores agregados, cuyo número es limitado, sino también un gran número de médicos de los hospitales y sus asistentes dan conferencias y cursos, sobran estos á pesar de la gran cantidad de estudiantes, y es posible una buena y completa utilización del material científico.

De esta manera tiene cada uno abundantes ocasiones de instruirse muy profundamente en todos los ramos de la Medicina.

La enseñanza clínica se hace en París de otro modo que entre nosotros. El profesor de clínica da dos ó tres veces por semana una conferencia sobre algún capítulo de su dominio especial en uno de los anfiteatros que cada hospital tiene. La elección del tema se hace con frecuencia sobre alguno de los casos interesantes de la precedente consulta.



En lo que concierne á los anfiteatros son éstos de aspecto antiguo, pues carecen de pupitres para escribir. Al concluir cada conferencia acostumbran los auditores dar un caluroso aplauso. Fuera de estas lecciones hay además diariamente una visita de enfermos, á la que los estudiantes tienen libre entrada y en la cual el Jefe de servicio admite discusiones sobre tal ó cual caso y comunica sus experiencias.

Antes de entrar en la descripción de clínicas especiales, debo hacer mención de las más importantes instituciones sobre Medicina general, como son el Museo Dupuytren y el Museo Orfila.

El primero está situado en la primitiva sala refectorio del convento de los Cordeliers, que data desde el siglo XV y contiene ciertamente la mejor colección de preparaciones anatomo-patológicas del mundo. La disposición infinitamente práctica y la clara exposición de más de 6,000 números que contiene la colección, facilitan el estudio perfecto de aquellas preparaciones ejecutadas por mano maestra.— Como el museo está abierto cada día de 11 á 4 y es gratuito, hay un extraordinario movimiento de estudiantes que lo visitan. Una ventaja digna del mayor aprecio es que está calentado en invierno, comodidad que por otra parte todos los museos de París tienen. Es, además, muy importante que estas colecciones no solo existen sino que todos los días están, sin dificultad ninguna, á la disposición del público, cosa que en otros países no se tiene á menudo la ocasión de apreciar.

El Museo Orfila sirve también para estudios anatómicos; contiene más ó menos 4,000 preparaciones y está abierto todos los días de las 10 á las 4.

En cuanto á bibliotecas, no le faltan éstas á los médicos en París. En primera línea debe nombrarse la Biblioteca Nacional, Rue de Richelieu, con su salón de estudio arreglado con todas las comodidades modernas y el cual recuerda mucho la gran sala de lectura del Museo Británico en Londres; cuenta 1,155 metros cuadrados y contiene 334 lugares numerados. La luz entra por nueve cúpulas de vidrio y así cada sitio está igualmente bien alumbrado. A pesar del tamaño enorme de la biblioteca, pues contiene 3,000,000 de volúmenes gracias á una excelente organización, se obtiene con una rapidez sorprendente el libro deseado. Fuera de esta Biblioteca Nacional, existe, además, una biblioteca exclusivamente médica de 90,000 volúmenes en la Facultad de Medicina, la cual está abierta todos los días de 11 á 6 y de 7½ á 11 p. m., y en particular de noche, es visitada con mucha frecuencia. Le basta á uno mostrar su tarjeta para conocer esta soberbia biblioteca que contiene la literatura médica de todas las naciones. También la iniciativa privada ha empezado en los últimos tiempos á proveer de la mejor manera á las necesidades literarias de los estudiantes. Tal es el caso de la redacción de la *Médecine Moderne* que ha fundado en el Boulevard Saint Germain, frente á la Facultad de Medicina, una sala de lectura en donde se encuentran la mayor parte de las revistas médicas del país y extranjeras, como también muchos periódicos ilustrados franceses y extranjeros. Esta sala está arreglada y alfombrada con mucha elegancia, cada sitio tiene su propia lámpara



eléctrica, recado para escribir y un cómodo sillón. Allí también tiene diariamente cada médico su entrada gratuita hasta las 11 de la noche.

No hay la menor duda que la extraordinaria facilidad de acceso á todas las riquezas literarias aumenta el interés y el deseo de servirse de ellas.

Pasando ahora al dominio del cual yo más me he ocupado, á las enfermedades de los ojos, insistiré solo sobre lo más importante, sobre algunos puntos cuyo interés exige fijar la atención.

Hay en París dos clínicas nacionales de oftalmología.

La una, bajo la dirección de Panas, está instalada con gran lujo en el Hôtel Dieu. Este hospital fue levantado cuando el antiguo Hôtel Dieu, situado del otro lado del Sena, no respondió más á las exigencias de la situación, y su construcción costó cuarenta millones de francos. No solo el exterior con sus espaciosos patios, sus magníficos pórticos y columnatas, sino también el interior con sus anchos corredores y sus buenas salas para los enfermos y para las operaciones, producen una gran impresión.

Panas tiene dos veces por semana, el lunes y el viernes, á las 9 a. m., primero una consulta general, en la que todo médico extranjero puede tomar parte; después una conferencia en el anfiteatro, y cuando ésta, con los acostumbrados aplausos ha concluído, ejecuta él una serie de operaciones. Todo esto dura cada vez de 3 á 4 horas.

El segundo Instituto Nacional para los enfermos de los ojos se encuentra en el hospital des Quinze Vingts. Para principiar, digamos algo sobre este excelente hospital. Su nombre "Quinze Vingts" proviene de aquel tiempo en que el número 300 se enunciaba bajo esta forma, y fue escogido por San Luis para sus caballeros que volvían ciegos de la guerra contra los Moros. El primitivo hospital fué construído y organizado para recibir 300 ciegos.

Este establecimiento es seguramente el único en su género en todo el mundo, debido á que no sólo los pacientes sino también sus familias son recibidas allí. La dirección pone á la disposición de cada familia dos cuartos que ésta debe arreglar; además, da á cada una de ellas diariamente cierta cantidad de dinero y una ración de pan. La educación de los niños de los ciegos está asegurada por medio de una escuela que se encuentra en el mismo hospital. Hay grandes y espaciosos patios con jardines y muchos árboles, en donde en el verano hay conciertos por bandas militares dos veces por semana y en donde los ciegos van á pasear sin guía ninguna, pues la mayor parte de ellos se pueden orientar por sí solos.

En los corredores, al rededor de los patios hay algunas pequeñas tiendas y también dos restaurantes, todo administrado por los ciegos. En una gran sala se les lee todos los días durante dos horas, á los hombres periódicos, á las mujeres novelas, con lo que les basta para entretenerse conversando. La música se cultiva con celo allí y seis veces por año se organiza un concierto.

Desde hace ya muchos años ha sido fundada en este hospital una clínica oftalmológica, en la cual todos los pacientes pobres de toda



Francia pueden hacerse tratar y operar gratuitamente. La dirección se encuentra en manos de cuatro médicos oculistas jefes: Trousseau, Kalt, Valude y Chevallerau, quienes tienen cada uno su día particular en los cuatro primeros de la semana, para ejecutar sus operaciones.

Es un placer ver con qué habilidad y elegancia, Trousseau (quien hace recordar á Nettleship, del Morfield's Hospital, de Londres), ejecuta sus operaciones de catarata. El escalpelo de catarata es el único instrumento que para esto emplea, pero ni siquiera una pinza para fijar el globo, y ésto debido á que, según él, entre más instrumentos se empleen, mayor es el peligro de una infección. Es lástima que no muestre con más frecuencia los casos operados de esta manera, pues la marcha ulterior de este simplificado método operatorio presenta un gran interés.

Fuera de estos dos institutos nacionales, hay en París toda una serie de clínicas privadas, muy bien organizadas, y de las cuales algunas, con respecto al material policlínico y al número de operaciones ejecutadas anualmente, no sólo igualan á algunas de nuestras más grandes clínicas de Berlín, Leipzig y Munich, sino que también las sobrepasan. Estas clínicas privadas, en donde uno, después de presentarse en persona al jefe, siempre tiene fácil entrada, son quizá las más visitadas por los médicos extranjeros, tal vez más aún que los institutos nacionales. Una de las más grandes es la del profesor de Wecker. La variedad del material, como la amabilidad del jefe, quien nunca deja de abrir á sus auditores el tesoro de su experiencia, hacen de esta clínica una atracción continua para los oculistas extranjeros en París.

No menos interés reclama la clínica de Landolt. También esta ofrece en abundancia casos variados y Landolt entiende muy bien la manera de estimular la discusión y de fijar la atención de sus alumnos. Fuera de estas, deben mencionarse como dignas de verse las clínicas de Darier, Abadie, Meyer y Galezowski.

Otra especial é interesante institución es sin duda el Laboratorio de Óptica fisiológica de Javal, dirigido hoy principalmente por Tscherning, á quien conocemos bien por su notable tratado de aquella ciencia. Este instituto, que se halla en la Sorbonne, está provisto de todos los aparatos é instrumentos más nuevos. Tiene una biblioteca especial muy valiosa y además un capital propio, lo que le permite un continuo desarrollo autónomo.

Como este artículo no es más que una pequeña revista, me parece haberme extendido ya bastante sobre oftalmología y quisiera para concluir, decir algo sobre otras instituciones que ciertamente deben interesar en alto grado á todos los médicos. El Instituto Pasteur, el hospital Saint Louis y el hospital de la Salpêtrière.

El Instituto Pasteur, cuya creación se debe á la generosidad de algunos filántropos, es un modelo acabado de lo que en esta materia se ha podido hacer. Siguiendo los principios que presidieron á su construcción, han sido levantados después en diferentes ciudades de Francia, así como en otros países de Europa y fuera, institutos semejantes, con el objeto principal de facilitar las inoculaciones contra la



rabia, y cuyo número ha aumentado casi de año en año y hoy alcanzan un gran desarrollo. En el Instituto mismo se halla el espléndido monumento funerario del Gran Maestro; este monumento fue imitado del Mausoleo de la Emperatriz Galla Placidia, en Ravena. En el centro de la lápida está inscrito con letras de oro el nombre de Louis Pasteur; al rededor las paredes están recubiertas con mármol y la cúpula, en un mosaico de vidrio de diversos colores sobre fondo dorado, muestra en figuras alegóricas algunas de las épocas más importantes de la vida científica de Pasteur. En la Cours d'Honneur se ve la estatua del pastor Jupille, célebre por haber sido el primero á quien el Maestro hizo sus inoculaciones contra la rabia.

El hospital Saint Louis fue fundado por Enrique IV en 1607 para los enfermos de la peste; más tarde fue transformado en estación dermatológica, y hoy existen además allí una pequeña maternidad y un departamento de cirugía. La principal clínica de dermatología que hay allí está dirigida por Fournier, y el número de pacientes en ella es tan grande, que se necesita recurrir á la policía para que no haya desorden. Las dos conferencias clínicas que dá cada semana el profesor Fournier presentan una abundancia tan grande en la variedad, es decir, un tal número de casos, que difícilmente se podría encontrar en otra parte. A pesar de que este hospital se halla situado un poco lejos y en un barrio sucio, y á pesar de que los auditorios son pequeño y están siempre llenos, no se arrepiente uno de su viaje, pues la brillante enseñanza de Fournier es una magnífica recompensa. Ciertos casos raros son explicados después por medio de finísimas fotografías coloreadas y por medio de modelos ejecutados con mano maestra. Así se logra mostrar, ya detalles de diagnóstico diferencial, ya diferentes períodos de una misma enfermedad. Tanto las fotografías como las preparaciones plásticas son ejecutadas en un taller del mismo hospital. Son también dignas de mención las magníficas instalaciones de baños en un edificio especial y en las cuales se puede preparar todas las clases de baños conocidos.

La Salpêtriére, hoy uno de los más grandes y hermosos hospitales de Europa, fue destinada al principio por Luis VIII para servir de arsenal. Después fue transformada en un asilo de locos, en el cual fue creada más tarde la conocida clínica de neurología. La antigua iglesia del hospital domina con su inmensa cúpula los 45 edificios grandes ó pequeños que la rodean y en los cuales hay 4,000 camas, poco más ó menos. Una rápida visita de estas construcciones exige por lo menos una hora.

De la Salpêtriére, lo que más nos interesa es naturalmente la clínica de nervios, pues ha sido esta en los últimos tiempos un inmenso centro de atracción para todos los neuropatólogos, para los médicos de todo el mundo, aun más puede decirse: para todos los hombres de cultura intelectual, quienes se sentían atraídos por Charcot, aquel genial Maestro, y por sus inspiradas lecciones. A menudo sucedía que ya desde una hora antes de empezar la conferencia estaba el auditorio lle-



no por completo, y para prevenir la plétora de auditores era preciso dar billetes de entrada, los que se obtenían en la administración gratuitamente.

Aunque ya hoy no nos sea dado escuchar sus palabras, presenta siempre un gran interés el entrar en aquellos lugares que fueron su esfera de acción, que Charcot mismo creó y que han sido conservados en el estado en que él los dejó.

Entramos primero en el anfiteatro, que contiene de 500 á 600 auditores y el cual, con sus paredes rojas, sus espaciosas estradas para las demostraciones y el gran cuadro de T. Robert-Fleury "Pinel librando á los locos de la tortura" nos da más la impresión de un teatro que de un auditorio clínico. Pasamos después al laboratorio de Charcot y visitamos su taller de fotografía, su cuarto de electroterapia, y podemos apenas concebir que aquel que con su inteligencia animó todo esto, ha dejado de vivir entre nosotros. Sus trabajos y sus descubrimientos no habrán desaparecido, sin embargo, con su muerte. Sus discípulos en continua actividad se esfuerzan por explorar los caminos por él abiertos y su nombre vivirá inextinguible muy lejos fuera de la época presente en que pudo él conducir la Escuela Médica de París á tan brillante posición. Así, aunque han desaparecido del teatro de su actividad hombres como Pasteur, Charcot, Pean, etc., flota siempre su espíritu sobre la Escuela de París, la cual nos ofrece hoy en gran abundancia cosas dignas de verse y de aprenderse y constituye para nosotros una fuente inagotable de estímulo y de instrucción.

Artículo publicado en el número 35 de la revista alemana *Münchener Medizinische Wochenschrift*

---

## REVISTA DE LA PRENSA

---

A los colegas del extranjero que con tanta solicitud han correspondido á nuestro canje, tenemos que agregar hoy la muy simpática é interesante *Revista Médico Dental Mexicana*, que es continuación de la *Revista Dental Mexicana*.

La Revista Médico Dental Mexicana, dedicada al adelanto de la medicina y la dentística, es tanto por la manera como se edita, como por su copioso y variado material, una de las publicaciones latino-americanas que más honra hacen á la prensa científica. Sus variados artículos interesan por lo escogido de los asuntos de que tratan, tanto al médico como al dentista, quien debe salir del antiguo rango de mecánicos para entrar en la categoría de hombres de ciencia, que deben preocuparse en mucho de los fenómenos que atañen los problemas fisiológicos, anatómicos y anatomo-fisiológicos etc., de su profesión.

**Le Progrés Dentaire**, aparte del material escogido relacionado con el arte dentístico, nos ofrece en su primer artículo el caso, raro relativamente, de *un cuerpo extranjero en el sinus maxilar*. El autor dice que ha consultado, sin hallar nada á propósito del caso, las obras de *Moldenhauer*,



*Terrier, Guillemain y Malherbe, Albert, Forgue y Reclus, Dechambre, Mathias, Duval y Lerebonlet, Charasse, Chalot, Malgaigne y Lefort, Harris, Austen y Audrien, Cruet, Lefert, Dubois, etc.* Algunos otros autores como *Frey, Moynac y Tillaux*, dicen en sus respectivos tratados de cirugía poco ó nada á ese respecto.

*Koenig* habla ya de un hombre que conservó en el sinus durante 42 años la punta de un cuchillo. *Kirminson* cita las observaciones de *Béclard, Bordenave, Desprès*, en que, entre otros objetos, se han hallado un clavo, una bala, la punta extrema de un paraguas, lombrices, esquilas necróticas, materias alimenticias, etc., etc.

La vía de penetración puede ser natural ó accidental. La natural es la nasal, que puede dar acceso á lombrices, etc. Las vías accidentales son la dentaria ó alveolar y la pared antero-externa del sinus. La sífilis y la tuberculosis no deben tampoco perderse de vista en esos casos.

Aparte las indicaciones que puede dar la anamnesia, los síntomas más comunes son: dolores neurálgicos, inflamación crónica ó periódica, pérdida de pus por la nariz, ó por fistula mucosa ó cutánea. En caso de fistula, el sondaje es necesario.

En el caso que nos ocupa, se trataba de un tubo de pipa de ámbar, tamaño natural, introducido—teniendo la pipa en la boca al caer de un velocípedo—en el sinus maxilar izquierdo. Respecto á la extracción, no tenemos nada que decir la vía estando indicada por el proceso mismo.

### De la Revista Médica del Uruguay tomamos lo siguiente :

“FACULTAD DE MEDICINA DE MONTEVIDEO.—Ha sido presentado á las Cámaras el Proyecto elevado por el Decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria, al Ministro de Fomento, sobre la construcción de un nuevo edificio para la Facultad de Medicina. El sitio que ella deberá ocupar no está aún designado, dudándose principalmente entre la antigua Plaza de Frutos de la Aguada y los terrenos destinados al Parque Urbano, cerca de la Playa Ramírez. El costo máximo ha sido avaluado en 120,000 pesos. La disposición adoptada es la de pabellones aislados, uno para los salones de cursos teóricos, biblioteca, museos, oficinas, etc., y cuatro que comprenderán los siguientes institutos :

a) *Instituto anatómico.* En él se hallarían reunidos los laboratorios de Histología y de Anatomía patológica, la sala de autopsias y la sala de disección, con una cámara frigorífica para la conservación de los cadáveres. En este instituto se encontraría reunido todo lo necesario para el estudio de la Anatomía normal y patológica, y las autoridades judiciales y médicos forenses tendrían allí un lugar apropiado para la identificación de los cadáveres y provistos del material científico necesario para el estudio de todas las cuestiones médico-legales que al cadáver se refieren.

b) *Instituto de Fisiología experimental.* Con los aparatos é instrumentos que posee el actual Laboratorio de Fisiología, bien instalados en salas que permitieran su fácil y adecuada utilización, tendríamos un instituto de Fisiología que sería quizás el más completo de Sud-América. En el mismo pabellón se reunirían el Gabinete de Física y un Laboratorio de Farmacodinamia experimental.

c) *Instituto de Química y Farmacia.* El completo material de investigación acumulado hoy en el Laboratorio de Química; permitiría dar al estudio de esta ciencia un gran desarrollo y abarcar, no sólo las cuestiones que tienen relación con las ciencias médicas, sino también el estudio de sus importantes aplicaciones á la agricultura, á la industria y al comercio, dictándose cursos prácticos ó conferencias, y facilitando á los estudiosos los medios de dedicarse á trabajos personales de investigación científica.

Se instalarían también en este instituto los laboratorios de Farmacia y el Gabinete y Museo de Historia Natural, que podría tener anexo un pequeño jardín donde se cultivarían y estudiarían las especies botánicas más útiles, no sólo desde el punto



de vista de las aplicaciones médicas, sino también de las industriales ó de otro orden.

d) *Instituto de Higiene Experimental.* Con espacio suficiente para la cómoda é higiénica instalación de los animales de experiencia, podría este instituto ensanchar fácilmente su esfera de acción y, además de cumplir los cometidos que la ley de su creación le confió, prestar al país grandes servicios, estudiando la Patología animal y contribuyendo, por ese medio, á la solución de los problemas que más interesan á la ganadería.

Además, este instituto sería un plantel ya formado para la creación de una Escuela de Veterinaria."

El Uruguay, aunque la más pequeña de las repúblicas sud americanas, es una de las que con más acierto han buscado en el amplio camino del desarrollo intelectual la fuente del progreso que se cimenta en las bases más sólidas, en las que más garantías dan para el porvenir, las que de manera segura pueden sólo garantizar el bienestar de un pueblo.

El proyecto elevado á las Cámaras por el Decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria, es una prueba loable del deseo que en aquel país se manifiesta por todo lo que tiende á mejorar el progreso científico.— Hermoso ejemplo!

---

**Public Health Reports** — Con este periódico, editado en Washington, sabemos más de la salubridad del puerto de Limón, que viviendo en la propia capital de Costa Rica. *Video meliora proboque, deteriora sequor.*

---

**Anales del Círculo Médico Argentino.**—Al lado de un trabajo sobre un *Quiste Hidatídico del Cerebro*, figura un importante artículo que se titula: *Nuestra autocracia universitaria ante el espíritu de las instituciones docentes de habla alemana*, y que muestra las ventajas de la libertad en la enseñanza universitaria, siendo así "que la hermosa independencia en el trabajo es origen y manantial de todo progreso científico". Los vetustos métodos pedagógicos deben desaparecer, dejando campo abierto al desarrollo de la energía individual, al cultivo de las facultades así como se presenten en cada individuo, sin esclavizarlas á tales ó cuales doctrinas. De ese modo la frase del célebre escritor griego, que decía: "Haz educar tu hijo por un esclavo, y tendrás dos", cesaría de ser tan verídica como lo es aún en algunos países.

---

**Crónica Médico-quirúrgica de la Habana.**—Extractamos los párrafos que siguen, á propósito de la prensa médica cubana.

Esta no dió señales de verdadera existencia hasta 1840 en que los Doctores Nicolás J. Gutiérrez, Manuel Costales y Ramón Zambrana fundaron la *Revista de Medicina y Cirugía* que duró poco tiempo.

En el mismo año de 1840 se publicó el *Boletín Científico* también de corta vida.

*El Observador Habanero* dirigido por el Doctor Le Riverend.

*El Repertorio Económico* dirigido en 1849 por los Doctores Zambrana, Pinet y Auber.

*El Repertorio Económico* segunda vez en 1850, por los Doctores don Ramón Zambrana y don Francisco Ruz, este último vive y reside actualmente en París.

*La Gaceta Médica* en 1854 por los Doctores don Ambrosio Gonzá-

lez del Valle, notable higienista á quien los achaques le obligaron á dejar el cultivo de la ciencia, pero que vive aún bajo el tormento de su vértigo de Menier. Formaban la redacción el Doctor don Francisco Zayas que lleva majestuosamente los 75 años y los Doctores Félix Giralt, Antonio Caro, Justino Valdés Castro y Antonio Cairo, ya desaparecidos.

*La Revista Médica* de Cuba en 1859 por los Doctores Le Riverend, Ramón Zambrana, Joaquín Lebredo y Federico Gálvez.

*El Estímulo* por el Doctor Felipe Rodríguez.

*El Eco de París* por el Doctor Carlos Valdés, Antonio Mestre, Ramón L. Miranda, Luis Cowley, Gabriel María García y Pedro Hevia, en 1859.

Todas estas publicaciones fueron de existencia fugaz porque la profesión Médica no estaba educada para contribuir á su sostenimiento, ni la cultura general del país lo permitía.

Existían núcleos de literatos y hombres de ciencia, pero la totalidad se consagraba al comercio y á la agricultura que permitían hacer fácilmente una fortuna y el médico se contagiaba y trataba de hacerla también sin necesidad de hacer ciencia.

En 1861 cuando el infatigable y nunca olvidado Doctor don Nicolás Gutiérrez utilizando su prestigio y el ascendiente que le diera aquél sobre la primera autoridad de la Isla, logró vencer los recelos del entonces Gobernador de Cuba, General don José de la Concha y octuvo el decreto de fundación de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana, puede decirse que la medicina tomó en Cuba verdadero carácter científico que es fácil apreciarlo en los *Anales* de la Corporación que aparecieron poco tiempo después y que sin interrupción se han publicado.

No eran, pues, los *Anales de la Academia* un verdadero periódico médico, sino la hoja encargada de conservar las labores del cuerpo consultivo del Estado; pero puede decirse que durante el período de tiempo que sólo los *Anales* se publicaban, era con más ó menos propiedad, el único representante de la *Prensa Médica Cubana*.

Ya en el mismo día que se inauguraba la Academia de Ciencias el día 19 de mayo de 1861, pero diez años antes brotó la primera manifestación, armada de alguna importancia en Cuba con la llegada á las playas de Cárdenas, del General Narciso López, para redimirla del régimen tiránico del Gobierno de España, siendo el año siguiente prisionero y decapitado en la Habana, con estremecimiento moral del país que presagiaba los sucesos que le siguieron á distancia y que dificultaron la marcha serena de la ciencia y de cuanto con ella se relaciona.

Después de la fundación de la Academia de Ciencias se publicó la *Gaceta de Ciencias Médicas*, dirigida por dos catedráticos de la Facultad de Medicina; los Doctores don Félix Giralt y don Federico Horstmann en 1868.

Al final de aquel mismo año, el 10 de octubre, estalla la primera revolución por la Independencia, al grito dado en Yara, pueblo del departamento Oriental por el señor don Carlos Manuel de Céspedes.

La guerra que en la región oriental se sostuvo por espacio de diez años cubrió de sangre y luto toda la Isla y las ciencias y por consiguiente la prensa médica no dieron señales de vida.

No obstante aún no había terminado la contienda armada en 1873, cuando se publicaba el *Genio Científico* dirigido por el Doctor don Marcos de J. Molero.

*La Fé Científica* por el Doctor Eduardo F. Plá, entonces estudiante de Medicina.

Tres años antes de terminar la lucha armada por el pacto del Zanjón



apareció *La Crónica Médica Quirúrgica de la Habana* fundada por los Doctores don Juan Santos Fernández y don Rafael Argumosa, siendo Secretario de la Redacción el Doctor don Vicente de la Guardia y encargado de su administración el Doctor don Eduardo F. Plá.

A pesar de haber quedado caldeado el ambiente por los horrores de la guerra y de sentirse candente el suelo que se pisaba, porque el volcán de la revolución se había sólo extinguido en apariencia nada más, apareció *La Crónica Médico Quirúrgica* en 1875 y empezó con bríos su campaña de hacer medicina propia, de estimular á los médicos para que enviasen sus observaciones á sus columnas á fin de estudiar nuestras peculiares enfermedades y no sentir la necesidad de recurrir á los autores extranjeros que las conocerían sólo de oídas ó por la relación de médicos de la marina que visitaban el país y podían equivocarse.

El fruto de sus tareas puede apreciarse en los 25 tomos que ha enviado á la Exposición Universal de París de 1900, y en los que se puede ver que la Redacción de la *Crónica Médico Quirúrgica*, creó en la Habana desde 1886, á raíz de anunciarse los descubrimientos de Pasteur y de fundarse el Instituto que lleva el nombre del más grande de los sabios, un Laboratorio Bacteriológico, que desde entonces funciona con regularidad y en el que existe la vacuna antirábica, el suero antidiftérico y cuanto ha brotado de los descubrimientos fundamentales del maestro y pueden verse en los objetos mandados igualmente á la Exposición.

En el año 1878 vió la luz pública *La Gaceta Médica*, dirigida por los Doctores Vicente Benito Valdés, Luis Montané y E. Núñez, redactada también con espíritu práctico, pero dejó de publicarse la segundo año.

*La Revista de Medicina de las Villas*, por el Doctor W. Reyes y Zamora, poco tiempo después y por espacio de dos años.

*El Boletín* de la Sociedad Antropológica que duró poco y obedeció á la creación de la Sociedad Antropológica que fundaron los Doctores Pichardo y Santos Fernández, corresponsales de la de Madrid, pero á la que dió vida el Doctor Luis Montané discípulo del sabio Broca, fundador de la Sociedad Antropológica de París y actualmente catedrático de antropología en la Universidad de la Habana.

*La Revista de Ciencias Médicas* fundada por el Doctor Céspedes, en 1882 y dirigida después por el Doctor Jacobsen revistió el carácter que había tomado ya nuestra Prensa Médica.

En sus columnas se han publicado trabajos interesantes por el acopio de observaciones clínicas recogidas en el país. Prometía esta publicación contribuir cada vez más al progreso médico de Cuba, cuando se suspendió á causa de la segunda revolución de 1895, cuyo resultado es ya de todos conocido.

*El Repertorio de Farmacia*, dirigido por el Doctor Rovira.

*La Enciclopedia* de 1880 á 1886, por el Doctor don Antonio González Curquejo y dotado de una colaboración valiosa.

Los *Archivos de la Sociedad de Estudios Clínicos* desde 1878 que fundó la corporación y de cuyos trabajos da cuenta.

El mérito de esta publicación es inherente al del cuerpo médico que le da nombre y que tanto ha contribuído á caracterizar la Medicina del último cuarto de siglo en Cuba. Anteriormente á esta época el médico cubano era muy instruído, tenía una educación médica esmerada, pero siempre discurría exclusivamente con el cerebro ageno, atendiéndose á lo que había aprendido en los autores extranjeros; y esto es tan cierto que el Profesor Gran-

cher, de la Facultad de París, al visitarnos y hablar en nuestra Academia de Ciencias dijo, con sobrada razón, que en ciencias éramos exclusivamente consumidores y nada productores.

En esta última década se hizo el ensayo de una Sociedad de la Prensa Médica de la que fueron Presidente y Secretario, respectivamente, los Doctores don Juan Santos Fernández y don Braulio Sáenz Yañez. Su duración no fué larga, pero su utilidad evidente, y mientras funcionó, se encargó de distribuir los premios que constituyó el Doctor don Joaquín Jacobsen, Director entonces de la *Revista de Ciencias Médicas*, para las mejores memorias que se presentasen.

Las publicaciones de esta época fueron las siguientes:

*La Aveja Médica* por los Doctores Vidal M.<sup>o</sup> Sotolongo y Linch y Gustavo López y García, cuya corta existencia lamentamos.

*Los Archivos de la Policlínica* en 1893, por los Doctores Enrique López, Enrique Saladrigas y Juan Bautista Fuentes. Esta publicación, órgano de una Clínica de diferentes especialidades ha constituido una novedad y un positivo adelanto.

*La Higiene*, dirigida por el Doctor Delfín, apareció en 1892, se suspendió durante cuatro años de guerra para reaparecer últimamente y seguir prestando al país un servicio inmenso al vulgarizar de una manera perfecta los grandes y primordiales problemas de la higiene moderna, íntimamente relacionados con los descubrimientos fundamentales de última hora.

*La Gaceta Municipal* por el Doctor don Eduardo F. Plá, de corta duración, pero utilísima por tratarse en sus columnas todo cuanto hacía relación á la Medicina y á la higiene que compete al Municipio vigilar.

*La Revista de Medicina y Cirugía*, uno de los más recientes que apareció en 1895 y la dirige competentemente el Doctor Presne y Bastiony.

Réstame sólo dar cuenta de las publicaciones consagradas á la Odontología y son: *El Progreso Dental*, por los Doctores Rodríguez y Poey, de 1880 á 1882.

*Los Anales de la Sociedad Odontológica*, en 1879.

*La Crónica Dental*, por el Doctor Pedro Calvo, en 1886.

*La Revista Dental*, por el Doctor Alberto Colón, en 1890

*La Escuela Dental*, por el Doctor Ignacio Rojas, en 1895.

T. P.



## BIBLIOGRAFIA

NOTA.—Toda obra, de la cual se nos envíe un ejemplar, será anunciada en esta sección.

*Tratado de Cirugía clínica y operatoria*, publicado bajo la dirección de A. le Dentu y Pierre Delbet y traducido al español por D. José Núñez Granés, anotado y comentado por D. Federico Rubio y Gali. Madrid, Hernando y C<sup>a</sup> 1900. Tomo cuarto: nervios, arterias, venas, vasos linfáticos, cráneo, raquis y médula por Ed. Schwartz, Pierre Delbet, H. Brodier y A. Chipault, con 101 figuras. Sería superfluo hacer comentarios sobre la clásica obra de le Dentu y Delbet, que es bien conocida de casi todos nuestros colegas, y que no necesitamos recomendar por eso. Digno de aplauso es el trabajo que se ha tomado la casa de Hernando y C<sup>a</sup>, de mandar traducir este excelente tratado, poniéndolo así al alcance de gran número de médicos de España é Hispano-América y aumentando el número, por desgracia pequeño, de las buenas obras con que podemos contar en español.

*Enciclopedia de Ginecología*, publicada bajo la dirección de J. Veit, profesor de la Universidad de Leiden, con la colaboración de distinguidos profesores. Versión castellana de los Doctores Miguel y Viguri, del Valle, Escolano, Gayarre y Sentiñón, con prólogo del Doctor E. Gutiérrez. Cuaderno 7<sup>o</sup>, con grabados y láminas en colores. Madrid, administración de la Revista de Medicina y Cirugía prácticas.

El presente cuaderno, de 128 páginas, se ocupa, en cuatro secciones, de las inflamaciones y los neoplasmas de la vejiga, de las fistulas urinarias y de las enfermedades de la uretra. Cada sección de estas nos trae una muy completa bibliografía de los diferentes temas del capítulo correspondiente, etiología, descripción morfológica, diagnóstico, síntomas y curso, tratamiento medicamentoso, tratamiento operatorio, preparación é instrumental de la operación y pronóstico de cada afección, todo en un lenguaje elegante y sencillo y conteniendo cada parte gran número de valiosos detalles. La obra de Veit podemos contarla también entre las clásicas y es muy reputada en Holanda y Alemania; está escrita desde un punto de vista esencialmente práctico y en este sentido hacemos notar la importancia que dá el autor á la descripción de los instrumentos y aparatos que se necesitan para cada operación. Recomendamos con insistencia esta enciclopedia á nuestros colegas.

V. L. S.